

Heads Up

En este número:

- Antecedentes
- El camino a la creación del PCC
- Divulgación de la FAF sobre la propuesta inicial
- Vista de conjunto del PCC, procedimientos de operación, y vigilancia
- ¿Qué sigue para el PCC?

Ojos privados

La FAF establece el PCC para vigilar la emisión del estándar de la compañía privada

Por *Start Moss* y *Tim Kolber*, Deloitte & Touche LLP.

En mayo 23, 2012, la junta de fideicomisarios de la Financial Accounting Foundation (FAF), que es la organización matriz de FASB, aprobó la formación del Private Company Council (PCC) [Consejo de la compañía privada], que tiene la tarea de mejorar el proceso de emisión del estándar de contabilidad para las compañías privadas. Poco después, la FAF publicó el [reporte final](#) que discute el establecimiento del PCC y resalta sus dos responsabilidades principales: (1) determinar si las excepciones o modificaciones a los existentes US GAAP no-gubernamentales beneficiarían a los usuarios finales de los estados financieros de la compañía privada y (2) asesorar a FASB en cómo las compañías privadas deben tratar los elementos en la agenda técnica de FASB. Cualesquiera modificaciones o excepciones a los US GAAP desarrolladas por el PCC (basadas en el voto mayoritario de los dos tercios de sus miembros) se volverán finales si son endosadas por FASB.

Antecedentes

Desde su inicio, la FAF ha trabajado para asegurar que:

- FASB y GASB desarrollen estándares de contabilidad de alta calidad que ofrezcan información del estado financiero que sea clave y comparable, para inversionistas, prestamistas, y otros usuarios finales del estado financiero acerca de compañías, organizaciones sin ánimo de lucro, cuerpos gubernamentales, y otras entidades que estén requeridas a registrar los estados financieros.
- Los estándares promulgados reflejen las necesidades de información financiera de los constituyentes y que su implementación tenga en cuenta la relevancia, la complejidad, y los costos versus los beneficios.

El esfuerzo de FAF para conciliar esos objetivos es continuo; uno de sus mayores desafíos es abordar las necesidades de las compañías privadas. Se necesita considerar muchos factores. Por ejemplo, los usuarios finales de los estados financieros de la compañía pública a menudo requieren diferente información a la que necesitan los de los estados financieros de la compañía privada. Además, el enfoque de "un mismo tamaño para todos" para la emisión del estándar puede poner una tensión en las compañías privadas, las cuales a menudo carecen de los recursos para la implementación apropiada.

Nota del editor: El término "compañía privada" no está definido de manera uniforme en los US GAAP, y el reporte final de la FAF no especifica cuáles entidades estarían dentro de la competencia del PCC. Nosotros esperamos que el PCC aclare este importante problema cuando comience sus actividades.

Cualesquiera modificaciones o excepciones a los US GAAP desarrolladas por el PCC (basadas en el voto mayoritario de los dos tercios de sus miembros) se volverán finales si son endosadas por FASB.

El camino a la creación del PCC

Durante años, FAF y FASB han trabajado para entender de mejor manera las preocupaciones de los preparadores y usuarios de los estados financieros de la compañía privada. De acuerdo con el reporte de FAF, “han sido producidos no menos de 12 reportes separados, estudios, o recomendaciones formales sobre los problemas relacionados con las compañías privadas, con grados variantes de impacto y éxito.”

Los esfuerzos de FAF y FASB para abordar la emisión del estándar de la compañía privada han incluido la creación, por parte de FASB en el 2006, del Private Company Financial Reporting Committee [Comité de información financiera de la compañía privada], así como la gira nacional de escucha que realizó la FAF en el 2009. Otras acciones tomadas para mejorar los estándares para las compañías privadas han incluido las siguientes:

- En 2010, la creación del Blue-Ribbon Panel on Standard Setting for Private Companies [Panel Blue-Ribbon sobre la emisión del estándar para las compañías privadas] para valorar y entender las necesidades de los usuarios del estado financiero de la compañía privada.
- En enero 2011, la emisión del reporte del Blue-Ribbon Panel, que contiene recomendaciones para el mejoramiento de la emisión del estándar de la compañía privada.
- En marzo 2011, la convocatoria de un “grupo de trabajo” para obtener input de los diferentes otros *stakeholders*.

Como resultado de esos esfuerzos, la FAF emitió su propuesta inicial *Plan to Establish the Private Company Standards Improvement Council* [Plan para establecer el consejo de mejoramiento de los estándares de la compañía privada] en octubre 2011. (Para más información, vea el *Heads Up* de octubre 10, 2011, de Deloitte).

Los miembros del PCC necesitarán tener experiencia en compañía privada y representarán diferentes grupos, incluyendo usuarios, preparadores, y auditores.

Divulgación de la FAF sobre la propuesta inicial

La FAF se acercó a los diversos *stakeholders* afectados por la emisión del estándar de la compañía privada, haciéndolo para conseguir sus puntos de vista sobre la propuesta. En octubre y noviembre de 2011, la FAF también presentó una sesión educativa de una hora de duración, denominada *In Focus: The FAF Plan to Improve Private Company Financial Reporting* [En el foco: El plan de FAF para mejorar la información financiera de la compañía privada]. Además, luego del cierre del período de cartas comentario sobre la propuesta inicial, la FAF fue anfitrión de cuatro mesas redondas realizadas en diferentes localizaciones, con el fin de obtener retroalimentación adicional de los diversos constituyentes, incluyendo usuarios, preparadores, auditores, reguladores, y académicos. Como resultado de su divulgación, la FAF recibió más de 7,000 cartas comentario. Quienes respondieron incluyeron el AICPA, usuarios y preparadores del estado financiero, firmas de CPA, sociedades estatales de CPA, juntas estatales de contaduría profesional, y otros grupos.

Vista de conjunto del PCC, procedimientos de operación, y vigilancia

Membrecía del PCC y límites del período

Los fideicomisarios de la FAF designarán entre 9 y 12 miembros para el PCC, incluyendo el presidente (quien no puede ser miembro de FASB) y uno o más vicepresidentes. Los miembros del PCC necesitarán tener experiencia en compañía privada y representarán diferentes grupos, incluyendo usuarios, preparadores, y auditores. Cada miembro del consejo inicialmente servirá durante un período de tres años pero podría ser designado de nuevo para un período subsiguiente de dos años. La titularidad de los miembros del consejo puede ser escalonada a fin de proporcionar continuidad y estabilidad al mismo tiempo que se permite una transición ordenada cuando se designen nuevos miembros.

Nota del editor: La propuesta inicial señaló que el consejo constaría entre 11 y 15 miembros e incluiría un presidente que sería miembro de FASB. Sin embargo, últimamente FASB decidió, con base en la retroalimentación recibida de los constituyentes, que un grupo más pequeño de 9 a 12 miembros sería más efectivo. Además, para limitar la influencia de FASB en el PCC, la FAF decidió que el presidente **no** sería un miembro de FASB sino que sería independiente de FASB. No obstante, tal y como ocurre con otros grupos de FASB, un miembro de FASB será designado como enlace para con el PCC.

Enlace de FASB y apoyo del personal de FASB

La meta del enlace de FASB será fomentar la comunicación entre el PCC y FASB, mejorando en últimas la eficiencia del proceso de emisión del estándar. Además, FASB asignará miembros de su personal administrativo y técnico para trabajar directamente con el PCC y cuando se requiera complementará al personal de la PCC con otras personas con experticia técnica específica.

Durante sus primeros tres el PCC tendrá al menos cinco reuniones al año y puede programar reuniones adicionales si es necesario.

Establecimiento de la agenda

El PCC y FASB trabajarán conjuntamente para desarrollar una estructura para la toma de decisiones para identificar criterios confiables para determinar si y, si es así, cuándo para las compañías privadas se requerirán excepciones o modificaciones a los US GAAP. Con base en esos criterios, el PCC establecerá su agenda considerando los US GAAP existentes para determinar cuándo las excepciones o modificaciones pueden ser apropiadas. Los elementos de la agenda serán determinados por voto mayoritario de los dos tercios luego que el PCC consulte con los miembros de FASB y analice el input de los otros *stakeholders* afectados.

Inicialmente, se espera que el PCC se centre solamente en los estándares existentes para los cuales puedan ser apropiadas modificaciones o excepciones para las compañías privadas. Dado que el PCC estará trabajando con y asesorando al FASB en los proyectos actualmente en consideración, el PCC no agregará ninguno de esos proyectos a su propia agenda.

Nota del editor: Si bien la propuesta inicial no incluyó orientación sobre el “establecimiento de la agenda,” la retroalimentación señaló que el nuevo consejo debe ser capaz de crear su propia agenda. Si bien los puntos de vista fueron mixtos en relación con la cual FASB debe participar en el establecimiento de la agenda, la FAF en últimas concluyó que el PCC debe tener el poder para establecer su propia agenda en consulta con FASB y con los otros *stakeholders*.

Proceso para votar excepciones/modificaciones y para el endoso por parte de FASB

Usando los antes mencionados estructura para la toma de decisiones y criterios relacionados, el PCC revisará los US GAAP existentes para identificar los estándares para los cuales se pueden requerir excepciones o modificaciones para las compañías privadas. El PCC luego desarrollará, deliberará y votará sobre las excepciones o modificaciones propuestas. A partir de la aprobación de una mayoría de dos tercios del PCC, las excepciones o modificaciones propuestas inicialmente estarán sujetas a endoso de FASB (voto mayoritario simple de los miembros de FASB), luego de lo cual serán expuestos para comentario público.

Luego del período para comentarios, el PCC volverá a deliberar las excepciones o modificaciones propuestas y le presentará a FASB la propuesta final para el endoso final, lo cual generalmente se realizará durante un período de 60 días. Si se endosa, la modificación o excepción será incorporada en los US GAAP existentes. Si FASB no endosa la excepción o modificación propuesta, el presidente de FASB presentará una explicación escrita (que será parte del registro público) detallando las razones para ello, así como los cambios posibles que podrían resultar en endoso por parte de FASB.

Reuniones

Durante sus primeros tres el PCC tendrá al menos cinco reuniones al año y puede programar reuniones adicionales si es necesario. La mayoría de las reuniones se realizará en las oficinas de la FAF en Norwalk, Connecticut; sin embargo, hasta dos reuniones cada año pueden ser realizadas en una localización alternativa. Las reuniones deliberativas estarán abiertas para el público y a ellas tienen que asistir todos los miembros de FASB; al menos dos tercios de los miembros del PCC tienen que estar presentes para constituir quórum. Las reuniones administrativas y educativas pueden estar cerradas para el público; el presidente del PCC tiene la discreción para realizar esas reuniones cerradas sin asistencia de ninguno de los miembros de FASB. De acuerdo con el reporte de la FAF, “no más de tres miembros de FASB pueden asistir a las reuniones educativas o administrativas cerradas del PCC que aborden asuntos técnicos.”

Nota del editor: En respuesta a la retroalimentación obtenida durante el proceso de deliberación, la FAF decidió permitir que la PCC tenga reuniones cerradas sin que estén presentes miembros de FASB.

Vigilancia

La junta de fideicomisarios de la FAF establecerá un Private Company Review Committee [Comité de revisión de la compañía privada] (el “comité de revisión”) que esté presidido por un fideicomisario que tenga experiencia importante con asuntos relacionados con la contabilidad de la compañía privada. Este comité tendrá la tarea de vigilar al PCC durante un período inicial de tres años e intentará asegurar que los problemas de la compañía privada sean considerados durante el proceso de emisión del estándar. El PCC y FASB serán responsables ante el comité si este objetivo no se logra.

Durante este período de tres años, el PCC le presentará al comité de revisión reportes periódicos, en persona y escritos. Además, el PCC estará requerido a presentarle reportes trimestrales a toda la junta de fideicomisarios de la FAF.

Durante sus primeros tres el PCC tendrá al menos cinco reuniones al año y puede programar reuniones adicionales si es necesario.

Valoración a los tres años, realizada por la FAF

Después de los primeros tres años de operaciones, los fideicomisarios de la FAF valorará al PCC para determinar si se están logrando sus objetivos generales o si se necesitan cambios adicionales al proceso de emisión del estándar de la compañía privada. Además, luego de este período, se espera que las responsabilidades del comité de revisión sean trasladadas al existente Standard-Setting Process Oversight Committee of the Trustees [Comité de los fideicomisarios para la vigilancia del proceso de emisión del estándar].

¿Qué sigue para el PCC?

Ahora que la FAF ha aprobado formalmente el establecimiento del PCC, el siguiente paso será la designación de los miembros, el presidente, y el vicepresidente (si se considera necesario). Una vez que se forme el PCC, se espera que el PCC y FASB finalicen la anteriormente mencionada estructura para la toma de decisiones.

Además, el 1 de junio los fideicomisarios de la FAF emitieron la *Request for Nominations to the FAF's Private Company Council* [Solicitud de nominaciones para el consejo de la FAF para la compañía privada] solicitando nominaciones para el presidente y los miembros que van a servir en el consejo. Los fideicomisarios de la FAF considerarán personas con diferentes antecedentes y experiencia, incluyendo preparadores, auditores, y usuarios de estados financieros de la compañía privada. Las formas de nominación completadas y la información de respaldo deben ser presentadas a la FAF para el 30 de junio. Además, el 28 de junio FASB realizará un webcast sobre, entre otros temas, el establecimiento del PCC por la FAF.

Suscripciones

Si usted desea recibir *Heads Up* y otras publicaciones de contabilidad emitidas por el Accounting Standards and Communications Group, de Deloitte, por favor [regístrate](http://www.deloitte.com/us/subscriptions) en www.deloitte.com/us/subscriptions.

Dbriefs para ejecutivos financieros

Lo invitamos a que participe en *Dbriefs*, la serie de webcast de Deloitte que entrega las estrategias prácticas que usted necesita para mantenerse en la cima de los problemas que son importantes. Tenga acceso a ideas valiosas e información crítica de los webcast en las series "Ejecutivos Financieros" sobre los siguientes temas:

- Estrategia de negocios e impuestos
- Gobierno corporativo
- Orientando el valor de la empresa
- Información financiera
- Información financiera para impuestos
- Inteligencia frente al riesgo
- Sostenibilidad
- Tecnología
- Transacciones & eventos de negocio

Dbriefs también proporciona una manera conveniente y flexible para ganar créditos de CPE – directo en su escritorio. Únase a *Dbriefs* para recibir notificaciones sobre futuros webcast en www.deloitte.com/us/dbriefs.

Está disponible el registro para este próximo webcast de *Dbriefs*. Use el vínculo para registrarse:

- [Quarterly Accounting Roundup: An Update of Important Developments \(Junio 28, 2 p.m. \(EDT\)\)](#).

Technical Library: The Deloitte Accounting Research Tool

[Biblioteca técnica: la herramienta de investigación contable de Deloitte]

Deloitte tiene disponible, sobre la base de suscripción, el acceso a su biblioteca en línea de literatura sobre contabilidad y revelación financiera. Denominada Technical Library: The Deloitte Accounting Research Tool, la biblioteca incluye material de FASB, EITF, AICPA, PCAOB, IASB y SEC, además de los manuales de contabilidad propios de la SEC y los manuales de la SEC y otra orientación interpretativa de la contabilidad y de la SEC.

Actualizada cada día de negocios, Technical Library tiene un diseño intuitivo y un sistema de navegación que, junto con sus poderosas características de búsqueda, le permiten a los usuarios localizar rápidamente información en cualquier momento, desde cualquier computador. Además, los suscriptores de Technical Library reciben *Technically Speaking*, la publicación semanal que resalta las adiciones recientes a la librería.

Además, los suscriptores de Technical Library tienen acceso al *Deloitte Accounting Journal*, que de manera breve resume los recientes desarrollos en el establecimiento del estándar de contabilidad.

Para más información, incluyendo detalles sobre la suscripción y una demostración en línea, visite www.deloitte.com/us/techlibrary.

Esta es una traducción al español de la versión oficial en inglés de **Heads Up – Volume 19, Issue 9 – June 5, 2012 – Private Eyes – FAF Establishes PCC to Watch Over Private-Company Standard Setting** - Traducción realizada por Samuel A. Mantilla, asesor de investigación contable de Deloitte & Touche Ltda., Colombia, con la revisión técnica de César Cheng, Socio Director General de Deloitte & Touche Ltda., Colombia.

Deloitte se refiere a una o más de las firmas miembros de Deloitte Touche Tohmatsu Limited, una compañía privada del Reino Unido limitada por garantía, y su red de firmas miembros, cada una como una entidad única e independiente y legalmente separada. Una descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembros puede verse en el sitio web www.deloitte.com/about.

Deloitte presta servicios de auditoría, impuestos, consultoría y asesoramiento financiero a organizaciones públicas y privadas de diversas industrias. Con una red global de firmas miembros en más de 150 países, Deloitte brinda sus capacidades de clase mundial y su profunda experiencia local para ayudar a sus clientes a tener éxito donde sea que operen. Aproximadamente 195.000 profesionales de Deloitte se han comprometido a convertirse en estándar de excelencia.